



| | |
|---|---------------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 1705/ASO/091 | |
| RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 DE MAYO DE 2024 | BOUC: 17 DE MAYO DE 2024 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A 4+4 | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DE AMÉRICA | |
| DEPARTAMENTO: HISTORIA DE AMÉRICA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS | |
| FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA | |
| NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Sociedad y Economía Indígena en América Historia de América Prehispánica- Tarde | |
| PERFIL PROFESIONAL: Profesor/a o investigador/a en Antropología | |

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 19 de junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

| ASPIRANTES ADMITIDOS/AS |
|--------------------------------|
| ANTONA BUSTOS, Jesús |
| ORTA MORENO, Laura |
| PEREZ LUGONES, Lisardo |
| RAIMUNDEZ ARES, Zoraida |
| |
| |
| |
| |

| ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS | Causa/s de exclusión |
|--------------------------------|-----------------------------|
| DIAZ BAIGES, David | (5) |
| MOLINA VILLETÁ, Javier | (3) y (6) |
| | |
| | |

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) No presenta documento acreditativo de encontrarse en ejercicio y desde qué fecha.
- (6) No presenta certificación expedida por la empresa en la que conste antigüedad y tipo de actividad que realiza.



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: